



Junta de Andalucía

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**MÓDULO: EIE**

**NIVEL: CFGM**

**2º CFGM INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y  
AUTOMÁTICAS**

**IES SALVADOR SERRANO  
ALCAUDETE (JAÉN)  
CURSO 2024/2025  
Profesor:**

## 1. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

La normativa en la que se sustenta el proceso de enseñanza y aprendizaje de esta programación es la siguiente:

- a. **Ley 2/2006.** Ley Orgánica de Educación 2/2006
- b. **RD 1147/2011.** Ordenación General de la FP
- c. **RD 177/2008.** Enseñanzas Mínimas del título de Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
- d. **Orden de 7 de Julio de 2009.** Currículo del Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
- e. **Orden de 29 de Septiembre de 2010.** Evaluación de la FP.
- f. **RD 327/2010.** Reglamento Orgánico de los IES

Igualmente se hace hincapié que a la hora de diseñar esta programación se han tenido en cuenta los **Arts. 91, 120 y 121 de la LOE**, en cuenta a las funciones del profesorado, su autonomía pedagógica y el proyecto educativo de centro a la hora de desarrollar el currículo del ciclo formativo en un contexto determinado como es el IES Salvador Serrano.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS INICIAL DEL GRUPO

El grupo está formado por 10 alumnos que proceden de primer curso y ya han estado matriculados en el módulo de FOL.

A la hora de diseñar la programación didáctica se ha tenido en cuenta:

- Al entorno socioeconómico de la localidad y de municipios colindantes
- Las empresas de su entorno y sus procesos productivos, cultura empresarial, planes de prevención, bolsas de empleo, Soft Skills valoradas,...etc.
- La información del Observatorio de Emprendimiento de Andalucía, sobre evolución de Autónomos en nuestra CCAA.

Estos aspectos han sido tenidos en cuenta con el objeto de favorecer la inserción de los alumnos como trabajadores por cuenta propia de una manera satisfactoria y a corto plazo y medio plazo.

### **3. OBJETIVOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS**

#### **A. Objetivos del módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora**

La **orden del currículo** establece que los objetivos generales del módulo de EIE dentro del currículo del título:

- o) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
- t) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

#### **B. Objetivos de la Formación Profesional**

El **Art. 3 del RD 1147/2011** y el **Art. 40 de la Ley Orgánica de Educación**, establecen cuáles son los objetivos generales de la FP, de los cuáles por autonomía pedagógica (**Art. 120 LOE** y **Art. 125 LEA**) podemos destacar los siguientes por su vinculación con el módulo de EIE:

- b) Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.
- c) Conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las RRL
- d) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.
- e) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres.

- f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- g) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes.
- h) Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.

### **C. Resultados de Aprendizaje del Módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora**

La **Orden del Currículo** dentro del Anexo I. Módulo Profesional de EIE incluye las capacidades que deben adquirir el alumnado al finalizar el módulo en forma de Resultados de Aprendizaje. Concretamente podemos distinguir 4 Resultados de Aprendizaje:

- 1) Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.
- 2) Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.
- 3) Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas
- 4) Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una «pyme», identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

### **D. Competencias del Módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora**

La **Orden de 29 de Abril de 2013** establece que las competencias personales y sociales vinculadas al módulo de EIE, dentro del currículo del Título:

- n) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- r) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.

- s) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.

UNIDAD	RA	Competencias Módulo EIE	Objetivos Módulo EIE	Objetivos de la FP
Unidad 1	1	R	t	b, g
Unidad 2	2	S	t	h,
Unidad 3	2	S	t	b, d
Unidad 4	3	R	o, t	b, c
Unidad 5	3	R	o, t	b, c
Unidad 6	4	R	o, t	C
Unidad 7	4	R	o, t	C
Unidad 8	4	R	o, t	C
Unidad 9	4	R	o, t	C
Unidad 10	4	N, R	o, t	f,
Unidad 11	4	R	o, t	b, d, e, f, h

#### 4. CONTENIDOS CIENTÍFICOS DEL MÓDULO DE EIE Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

##### BLOQUES DE CONTENIDOS CIENTÍFICOS, TEMPORALIZACIÓN Y CARGA HORARIA

- **Bloque I.** Iniciativa Emprendedora
- **Bloque II.** La empresa y su entorno
- **Bloque III.** Creación y puesta en marcha de una empresa
- **Bloque IV.** Función Administrativa

##### RELACIÓN DE UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES

Nº UNIDAD	Bloque Contenidos	TÍTULO	EVALUACIÓN	HORAS
UD.1	I, II, III, IV	Plan Simulación Empresarial	1ª y 2ª	14

##### RELACIÓN DE UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES

Nº UNIDAD	Bloque Contenidos	TÍTULO	EVALUACIÓN	HORAS
UD.2	II	Autoempleo, Innovación y C. Emprendedora	2ª	5

##### RELACIÓN DE UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES

Nº UNIDAD	Bloque Contenidos	TÍTULO	EVALUACIÓN	HORAS
UD.2	II	El entorno empresarial en una PYME	2ª	10

##### RELACIÓN DE UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES

Nº UNIDAD	Bloque Contenidos	TÍTULO	EVALUACIÓN	HORAS
UD.4	III	La forma jurídica de la empresa	1ª	3
UD 5	III	Trámites de constitución y puesta en marcha de una pyme	1ª	4

<b>RELACIÓN DE UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES</b>				
<b>Nº UNIDAD</b>	<b>Bloque Contenidos</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
UD.6	IV	Documentación Mercantil, Comercial y Económica.	1ª	8
UD. 7	IV	Existencias en una PYME: Valoración y G.	1ª	6
UD. 8	IV	Financiación e Inversión para la Gestión y Puesta en Marcha de una PYME.	1ª	8
UD. 9	IV	Viabilidad económica y financiera	1ª	10
UD. 10	IV	Gestión y Organización de RRHH en una PYME.	1ª	7
UD. 11	IV	Funcionamiento de una PYME: Gestión y Tramitación de Impuestos.	2ª	9

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>	<b>DÍAS</b>	<b>H. ANUALES</b>
	4 horas	J/V	84

## **5. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN EN VALORES O TEMAS TRANSVERSALES**

<b>CONTENIDOS TRABAJADOS POR BLOQUES DE CONTENIDOS</b>			
<b>Bloque I</b>	<b>Bloque II</b>	<b>Bloque III</b>	<b>Bloque IV</b>
Igualdad de Oportunidades Uso de las TIC	Educación Medioambiental Uso de las TIC R. Social	Toma de Decisiones	Educación para el consumo
Expresión Oral	Expresión Oral	Expresión Oral	Uso TIC
		Uso TIC	Solidaridad

La inclusión de contenidos relacionados con la educación en valores como contenido transversal al módulo de EIE permite acercar al alumnado y a las familias profesionales a aquellos problemas de su entorno empresarial que la sociedad reconoce como prioritarios en un momento determinado, que pueden suponer una fortaleza o debilidad para la creación y puesta en marcha de una PYME.

## **6. METODOLOGÍA**

### **A. Líneas de Actuación**

El módulo de EIE contiene la formación necesaria para desarrollar la iniciativa en el ámbito empresarial, así como la asunción de responsabilidades y funciones y el fomento de la participación en la vida social, cultural y económica, con una actitud

solidaria, crítica y responsable. Las líneas de actuación, dentro de este proceso de enseñanza/aprendizaje, que me van a permitir alcanzar los objetivos del módulo van a girar en torno a:

- ☑ Manejo de las fuentes de información sobre el sector de automatización y robótica industrial, incluyendo el análisis de los procesos de innovación sectorial en marcha.
- ☑ La realización de casos y dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos al sector industrial relacionado con el sector de la electricidad y electrónica.
- ☑ La utilización de programas de gestión administrativa para «pymes» del sector.
- ☑ La participación en proyectos de simulación empresarial en el aula que reproduzcan situaciones y tareas similares a las realizadas habitualmente en empresas u organizaciones.
- ☑ La utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula.
- ☑ La realización de un proyecto de plan de empresa relacionado con la actividad de automatización y robótica industrial y que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio: viabilidad, organización de la producción y los recursos humanos, acción comercial, control administrativo y financiero, así como justificación de su responsabilidad social.

Estas líneas de actuación van a ser desarrolladas desde el enfoque «aprender-haciendo», a través de una serie de actividades que van a proporcionar al alumnado un conocimiento real de las oportunidades de empleo y de las RRL que se dan en sector profesional.

## **B. Tipos de Actividades**

Los tipos de actividades a desarrollar en cada unidad han sido determinadas en función:

- A los resultados de la evaluación inicial llevada a cabo en el módulo de EIE.

- A la interdisciplinariedad entre el módulo de EIE y el resto de módulos de la especialidad y del ciclo formativo.
- Al uso habitual de las NNTT.
- Al contexto que rodea al centro educativo y al sector de actividad económica del ciclo formativo.
- A la integración de los alumnos como un equipo de trabajo en clase.
- A la vinculación del módulo de EIE con el módulo de Proyecto Integrado.



TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HERRAMIENTAS DESARROLLO
<b>Actividades de Introducción</b> <b>En el aula</b>	Dirigidas a introducir los contenidos de cada unidad del módulo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artículos o noticias de prensa</li> <li>- Infografías</li> <li>- Videos corta duración (Max. 5 minutos)</li> </ul>
<b>Plan Simulación Empresarial</b> <b>En aula/En caso</b>	Desarrollo de un Plan de Simulación Empresarial relacionado con el sector de actividad del ciclo formativo.	Entregas en PDF a través del aula virtual Moodle, según temporalización y avance de unidades.
<b>Prácticas de Investigación</b> <b>En aula/En casa</b>	Se trata de supuestos prácticos reales sobre los contenidos científicos de la unidad. Pueden ser cuestiones V/F, tipo test, de desarrollo corto y supuestos prácticos reales o dinámicas de grupo.	Se colgarán a través de la plataforma Moodle en <b>formato PDF</b> o se desarrollarán en el aula/clase o patio.
<b>Actividades de Evaluación</b>	<b>Actividades Evaluación Inicial.</b> Con el objeto de conocer el conocimiento de los RA del módulo por parte del alumnado.	Cuestionario Inicio Curso (no evaluable) Torbellino Ideas al inicio de cada unidad

**C. Recursos Y NNTT**

En este apartado de constancia de la utilización de recursos, NNTT y herramientas TIC que voy a llevar a cabo a la hora de desarrollar los contenidos del módulo EIE estructurando los mismos en recursos generales y recursos relacionados con las nuevas tecnologías (NNTT):

<b>RECURSOS GENERALES</b>		<b>BLOQUE CONTENIDOS</b>	<b>APLICACIÓN</b>
<b>Recursos para el desarrollo de clases y actividades</b>			
Ordenador Cañón Internet Aula / Patio Infografías	Pos-it /Rotuladores Herramientas para Auriculares Apuntes Unidad	Todos	Recursos necesarios para el desarrollo de las clases
<b>Manuales EIE para desarrollo de actividades</b>		<b>BLOQUE CONTENIDOS</b>	<b>APLICACIÓN</b>
- Manuales de Empresa e Iniciativa Emprendedora (FP Bruño).		Todos	Consulta para poner actividades, desarrollo de mapas conceptuales,...etc.
<b>Biblioteca de Departamento para consulta</b>		<b>BLOQUE CONTENIDOS</b>	<b>APLICACIÓN</b>
Manual Práctico del Emprendedor El libro de los Emprendedores Guía Dinámicas de Grupo. Cesar García Rincón de Castro.		Bloque I	Consulta
Análisis del Entorno Económico de la Empresa Cómo preparar un Plan de Marketing Diccionario de Marketing La Marca como Ventaja Competitiva		Bloque II	Consulta
Guía Trámites Constitución y Puesta en Marcha de una PYME		Bloque III	Consulta
¿Cómo financiar tu negocio? Plan General Contable Guía de Ayudas y Subvenciones		Bloque IV	Consulta
Lean Startup Educación		Todos	Consulta

<b>RECURSOS NNTT</b>	<b>BLOQUE CONTENIDOS</b>	<b>APLICACIÓN</b>
<b>Páginas web</b>		
<a href="http://www.ipyme.org">www.ipyme.org</a>	Bloque I	Análisis Perfil Emprendedor
<a href="http://www.ipyme.org">www.ipyme.org</a>	Bloque II	DAFO
<a href="http://www.crear-empresas.com">www.crear-empresas.com</a> <a href="http://www.portal.circe.es">www.portal.circe.es</a>	Bloque III	Formas Jurídicas
<a href="http://www.aeat.com">www.aeat.com</a> <a href="http://www.infoautonomos.economista.es">www.infoautonomos.economista.es</a>	Bloque IV	Calendario Impuestos Ayudas
<b>Herramientas NNTT</b>	<b>BLOQUE CONTENIDOS</b>	<b>APLICACIÓN</b>
Canal Youtube	Todos	Almacén de vídeos Dinámicas de Grupos
Wix	Bloque II	Creación Web Empresa
Freenom	Bloque II	Creación dominio gratuito
Calameo//Isuu	Todos	Solución S. Prácticos
Software Facturación Infoautonomos	Bloque IV	Gestión Administrativa
Herramientas Excell	Bloque IV	Viabilidad Económica
Web/Portafolios Profesores	Bloque Contenidos	Aplicación
Proyecto Empresarial	Todos	Plantillas PSE
La Especialidad 105	Todos	RRSS
<b>Apps</b>	<b>Bloque Contenidos</b>	<b>Aplicación</b>
Edpuzzle, Quizziz, Educaplay, Socrative, Flipgrid, Google Form, Mentimeter	Todos	Desarrollo de actividades

#### **D. Agrupamientos alumnado en clase**

En este último apartado reflejo los diferentes agrupamientos que voy a utilizar para organizar a los alumnos en el aula de cara a llevar a cabo las actividades programadas en cada una de las unidades.

<b>INDIVIDUALMENTE</b>	<b>GRAN GRUPO</b>
Actividades Evaluación (Prueba Escritas)	Actividades Introducción
	Actvs.

Prácticas de Investigación	Evaluación Plan de Simulación Empresarial n Inicial
----------------------------	---

## 7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

BLOQUES CONTENIDOS	TIPOS DE ACTIVIDADES	INSTRUMENTO DESARROLLO ACTIVIDAD	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Todos	P. Escritas	Examen	Registro /Prueba Escrita
	Prácticas Investigación	Prueba PDF/Genially	Lista de Cotejo
	PSE	PDF/Genially	Lista de Cotejo

## 8. RESULTADOS APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO DE EIE

Las ponderaciones de los CE dentro de cada una unidad son fijadas al inicio de cada unidad con el objetivo de atender las necesidades educativas de cada alumno, su ritmo de aprendizaje, el tipo de actividad y la modalidad de enseñanza aprendizaje que se esté utilizando en cada momento. Para informar al alumnado de las ponderaciones fijadas para cada CE que integra cada unidad se ha diseñado una ficha que se colgará en la plataforma Moodle al inicio de la misma.

CICLOS FORMATIVOS		MÓDULO				CURSO		DPTO.				
CFGM IEA	CFGS ARI	Empresa e Iniciativa Emprendedora				2º		FOL / ECO				
TEMP. & C. CURRICULARES			EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE									
Trimestres	Unidades	Bloques	RA	% RA UD	% RA <sup>1</sup>	Criterios de Evaluación	Tipos Actividades	Inst. Evaluación	Observaciones			
1er Trimestre	UD.4	BQ. III	III	5 %	15 %	3A, 3B, 3C, 3E	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A. Introducción.</li> <li>▪ A. Estudio.</li> <li>▪ Actv. Refuerzo</li> <li>▪ Actv. Ampliación.</li> <li>▪ Prácticas</li> <li>▪ Plan Simulación</li> <li>▪ A. Preevaluación</li> <li>▪ A. Evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Listas de Cotejo.</li> <li>▪ Registro</li> <li>▪ Aplicaciones</li> <li>▪ Solución Actv. Evaluación.</li> </ul>	La UD. 1 tiene como objetivo desarrollar un Plan de Simulación Empresarial.  Este es el motivo por el que está vinculada a todos los Bloques y RA.			
	UD. 5			7,5 %		3D, 3G						
	UD. 6			10 %		4F						
	UD. 7	5 %	4F									
	UD. 8	7,5 %	4A, 4B, 4D									
	UD. 9	10 %	4B, 4C									
UD. 10	5 %	4F										
2º Trimestre	UD. 11	BQ. IV	IV	7,5 %	50%	4D, 4F						
	UD. 3			BQ. II		II				20 %	25 %	2A, 2B, 2C, 2D, 2E, 2F, 2G, 2H
	UD. 2			BQ. I		I				7,5 %	10 %	1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F, 1G, 1J
	UD. 1 <sup>2</sup>			BQ. I		I	2,5%	10 %	1I, IH, IK, IL			
				BQ. II		II	5 %	25 %	2I, 2J, 2K			
				BQ. III		III	2,5 %	15 %	3F, 3H, 3I			
	BQ. IV	IV	5%	50 %	4G, 4H, 4I							
CARACTERÍSTICAS PROCESO EVALUACIÓN												
<b>Tipo de Evaluación</b>		Criterial a partir de las instrucciones fijadas en programación didáctica.										
<b>C. Evaluación</b>		Son los referentes que marcarán el nivel de adquisición de cada Resultado de Aprendizaje (RA), vinculado al módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora, y sus correspondientes competencias personales, sociales y profesionales.										
<b>Tipos de Actividades</b>		Dependiendo del curso, grupo de alumnos y unidad se utilizarán unos tipos u otros de actividades y se adaptará la metodología según descrito en cada programación didáctica.										
CICLO FORMATIVO				FIRMA DELEGADO/A			FIRMA PROFESOR					
CFGM IEA	<input checked="" type="checkbox"/>	CFGS ARI										

<sup>1</sup> Ponderación Final: BQ I (10%) / BQ II (25%) / BQ III (15%) / BQ IV (50%).

<sup>2</sup> La ponderación de la UD 1 (Plan Simulación Empresarial) está incluida dentro de cada uno de los RA que forman parte la misma.

## 9. CALIFICACIÓN FINAL Y TRIMESTRAL DEL MÓDULO

CRITERIOS EVALUACIÓN MÓDULO DE EIE (CFGs AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL)				
BLOQUES	UDS	RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
I	1, 2	RA 1	Los Criterios de Evaluación han sido recogidos en PD del módulo cuya copia se hace pública en la plataforma educativa del módulo y en la web del centro educativo.	Los tipos de actividades e instrumentos que se utilizarán en cada unidad son los recogidos en programación didáctica y estarán vinculados a la superación de CE y Resultados de Aprendizaje.
II	1, 3	RA 2		
III	1, 4, 5	RA 3		
IV	1, 6, 7, 8, 9, 10, 11	RA 4	La ponderación de CE de Evaluación de cada unidad y RA son colgados, al inicio de cada unidad, dentro plataforma Moodle según lo previsto en cada en Programación Didáctica.	La utilización del tipo de actividad e instrumento será fijada en función del ritmo de aprendizaje del alumnado y de la modalidad de enseñanza vigente en cada momento.

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL		CALIFICACIÓN FINAL											
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	EVALUACIONES MARZO O ABRIL/ JUNIO											
<p>La calificación trimestral vendrá marcada por la media de las calificaciones obtenidas en las distintas unidades vinculadas a cada trimestre.</p> <p>En el caso que el alumno/a no tenga superados CE no superados en alguna de las unidades trimestrales no se tiene derecho a la media debido a la no superación de los mismos. En este caso la calificación trimestral será:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si la simulación de la media saliera inferior a 4 puntos, la calificación trimestral será la obtenida.</li> <li>- Si la simulación de la media saliera superior a 4 puntos la calificación sería 4 puntos.</li> </ul>		<p>A partir de la superación de RA vinculados a cada Bloque de contenidos la calificación final que cada alumno/a obtendrá vendrá vinculada por el sumatorio de la ponderación fijada para cada uno de los bloques de contenidos (RA):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>BLOQUE I</th> <th>BLOQUE II</th> <th>BLOQUE III</th> <th>BLOQUE IV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10%</td> <td>25%</td> <td>15%</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>				BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	BLOQUE IV	10%	25%	15%	50%
BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	BLOQUE IV										
10%	25%	15%	50%										

## 10. RECUPERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN CURRICULARES Y R. AP.

La recuperación de criterios de evaluación curriculares y resultados de aprendizaje se podrá realizar a través de alguno de los tipos de actividades e instrumentos previstos en esta programación. La fecha de recuperación de criterios de evaluación no superados dependerá:

- Del número de CE no superados
- Del tipo de CE no superado.
- Del número de RA no superados
- Del número de unidades afectadas por los CE
- Del trabajo realizado por el alumnado en clase y su asistencia regular.

En este sentido en el caso de que el alumno tuviera CE no superados, en 1 o varias unidades, consideradas individualmente, que no superen el 25% de la ponderación, se fijarán trimestralmente los mecanismos de recuperación de los mismos siempre que la temporalización lo permita.

En el caso de CE no superados por encima del 25%, unidades o RA completos la recuperación de los mismos se fijara en la última semana del 2º trimestre, salvo que la temporalización y el ritmo de aprendizaje del aula y del alumnado en concreto permitan realizarla con antelación. En esta situación y a la hora de fijar con antelación este proceso de recuperación se tendrá como referencia:

- Que el alumno haya asistido como mínimo al 75% de clases lectivas.
- Que el alumno haya realizado como mínimo el 50% de las actividades fijadas para la unidad o RA afectado.

El alumnado que no cumpliera con dichos requisitos podrá llevar a cabo la recuperación en la última semana del segundo trimestre o bien en la prueba escrita de la evaluación final según lo previsto en la Orden de 29 de Septiembre de 2010.

## **11. FALTAS DE ASISTENCIA**

De la lectura del **Art. 2 de la Orden de 29 de Septiembre de 2010**, de Evaluación de la FPI, establece que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que curse el módulo de EIE será continua y requerirá la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas en el mismo para tener la posibilidad de superar los Criterios de Evaluación vinculados a cada unidad y tipo de actividad e instrumento.

En el caso de faltas injustificadas, éstas se reflejarán en Séneca, y no habiéndose recogido en Séneca renuncia a convocatoria, el **Art. 7 Orden de Evaluación de la FPI** establece que será el centro educativo quién debería aplicar el procedimiento de **baja de oficio** previsto en el **Art. 8 de la Orden de Evaluación de la FPI**. Entendiéndose que no es necesario notificar al centro educativo y al alumnado (padres o tutores legales) ya que es obligación del profesorado incluir diariamente sus faltas en Séneca, que debe generar automáticamente la notificación tanto al centro educativo como al alumnado, padres o tutores legales.

Para el alumnado cuya asistencia sea intermitente, pero que impida su evaluación continua por trimestres (debido a la falta de realización de actividades programadas), tendrá la posibilidad de superar los distintos resultados de aprendizaje en la evaluación final del módulo en el mes de Junio, a través de la realización de una prueba escrita y la realización de las actividades de refuerzo de cada una de las unidades (con calificación positiva), así como los supuestos prácticos fijados por el profesor del módulo y colgados en el aula Moddle con 1 mes de antelación a la fecha de evaluación fijada por el centro educativo.

## **12. MEDIDAS AT. ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO**

Partiendo de lo fijado en los **Arts. 5 y 51 del RD 1147/2011** dentro del módulo de EIE he tenido en cuenta 2 líneas de actuación esenciales:

- Las enseñanzas del módulo de EIE se adaptará al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para garantizar su permanencia y progresión.
- El proceso de evaluación se adecuará a los tipos de actividades desarrolladas con respecto a cada uno de los contenidos desarrollados a lo largo de cada unidad.

En este sentido a lo largo de cada una de las unidades del módulo se han incluido: actividades de refuerzo, actividades de estudio, actividades de pre-evaluación,



videotutoriales y mapas conceptuales, que van a permitir al alumnado superar cualquier dificultad de aprendizaje dentro del módulo de EIE.

### 13. PLAN DE CONTINGENCIA

Con el objeto de cubrir cualquier contingencia que pudiera surgir durante el proceso de enseñanza de aprendizaje (ausencia del profesor o alumno por enfermedad u otra cuestión que impidiera la asistencia a clase durante un periodo corto de tiempo) se han dispuesto los siguientes recursos para facilitar el feedback con el alumnado:

- Herramienta VC: Google Meet.

### 14. ANEXO I. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias / extraescolares vinculadas al módulo se ajustarán a lo previsto en la programación remitida al dpto. de actividades extraescolares.

### 15. ANEXO II. DESARROLLO DE CONTENIDOS EN UNIDADES

Los contenidos desarrollados y evaluados serán, en cada una de las unidades del módulo de EIE, los reflejados en la **Orden del Currículo** que desarrolla el currículo del ciclo formativo, fijando como enseñanzas mínimas las fijadas por el RD que regula las mismas en el Ciclo Formativo

Cada uno de los apartados en esta programación son los reflejados y requeridos en el **Art. 29 del Decreto 327/2010** que regula el **Reglamento de Organización y Funcionamiento de los IES en la CCAA de Andalucía**. En este sentido se presenta la programación al Dpto. de Formación y Orientación Laboral para su aprobación, en Claustro y posterior publicación, dejando constancia que el alumnado del ciclo formativo ha sido informado previamente del procedimiento y criterios de calificación contenidos en la misma, siendo además colgada dentro de la Plataforma Classroom que sirve de soporte al módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora.

Se deja constancia en esta programación didáctica que se ha comunicado al Departamento de Automatización y Robótica Industrial la posibilidad de registrar medidas de interdisciplinariedad con el objetivo de no repetir contenidos entre módulos y sentar las bases de otros contenidos que requieren un desarrollo más complejo o técnico por parte del resto de módulos profesionales del ciclo formativo.

Rafael Ruiz Luque

En Alcaudete a 10 de Noviembre de 2024